

# eLeVe

## Vacaciones. Feriado.



Una empleada comienza sus vacaciones el día lunes 3 de octubre y se reincorpora el día martes 11 de octubre. ¿El día lunes 11 que fue feriado nacional se le descuenta de los días de vacaciones, ya que se reincorporó el martes o se considera día feriado?

El día 11 fue feriado y se liquida como tal, no sería vacaciones.